



Belén Prado inaugura el Foro Interautonómico de Buenas Prácticas sobre discapacidad física y orgánica que organiza FAMMA

---

## La Comunidad fomenta la vida independiente de personas con discapacidad física de la región

- El Gobierno regional dispone de una Oficina de Vida Independiente con 63 usuarios y 138 asistentes personales
- El Programa de Transición a la Vida Independiente imparte formación sobre empleo, salud, ocio y habilidades domésticas

**19 de abril de 2016.-** La Comunidad de Madrid cuenta con programas pioneros en España para fomentar la autonomía personal de personas con discapacidad física. El Programa de Transición a la Vida Independiente o la Oficina de Vida Independiente (OVI), son algunas de las actuaciones que proporcionan el apoyo necesario a personas con discapacidad física para que puedan llevar a cabo su proyecto de vida.

Así lo ha puesto de manifiesto hoy la viceconsejera de Políticas Sociales y Familia, Belén Prado, en la inauguración del Foro Interautonómico de Buenas Prácticas sobre discapacidad física y orgánica que organiza FAMMA-Cocemfe Madrid. Un encuentro que tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de discapacidad entre las diferentes comunidades autónomas.

“Tanto por su carácter innovador como por su máximo respeto a la filosofía de vida independiente”, la viceconsejera ha destacado, entre otros, el Programa de Transición a la Vida Independiente y la Oficina de Vida Independiente como ejemplos de buenas prácticas en materia de promoción de la autonomía personal de personas con discapacidad física. “Ambos programas han sido diseñados por el Gobierno regional con el fin de materializar el derecho de todas las personas a tomar decisiones sobre su propia vida”, ha señalado Prado.

La Comunidad de Madrid puso en marcha en 2006 el Programa de Transición a la Vida Independiente, que gestiona FAMMA-Cocemfe, y que es un modelo de apoyo residencial que contribuye de forma eficaz a potenciar la autonomía personal y la participación socio-laboral de personas con discapacidad física en entornos comunitarios.





Participan en el programa una media de 7 personas anualmente, que conviven en dos viviendas adaptadas y tienen un Plan Individual de Transición a la Vida Independiente, orientado a adquirir independencia en diferentes ámbitos como las actividades básicas de la vida diaria y las actividades domésticas.

Desde su inicio se han impartido más de 15.000 horas de formación a través de talleres de empleo, salud, ocio, tiempo libre y habilidades domésticas. Este programa incluye también orientación laboral, jurídica y en materia de accesibilidad. La media de estancia es de dos años.

La Oficina de Vida Independiente (OVI), en funcionamiento desde el año 2006, es la primera oficina en España de estas características, que nació como un proyecto piloto y se consolidó poco tiempo después debido al alto nivel de aceptación por parte de sus usuarios. Gracias a este servicio, gratuito para el usuario, las personas con discapacidad física que lo soliciten cuentan con la ayuda de un asistente personal que les ayuda a realizar las actividades diarias en las que necesitan más apoyo, como ir a trabajar o estudiar.

Actualmente, la OVI cuenta con 63 usuarios y 138 asistentes personales. Desde la puesta en marcha del servicio, se han prestado más de un millón de horas de asistencia, lo que ha permitido que muchas personas puedan continuar con sus estudios, realizar actividades de ocio y cultura o acceder a un puesto de trabajo.

## **ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Las personas con discapacidad física representan el 60,27% del total de personas con discapacidad de la región. Actualmente, la Comunidad de Madrid cuenta con una Red de atención social a las personas con discapacidad compuesta por más de 22.000 plazas, “de máxima especialización, profesionalización y altísima calidad”, ha indicado Prado.

La viceconsejera también ha destacado que Madrid es la única comunidad autónoma que presta atención gratuita a las personas con discapacidad y enfermedad mental, porque para el Gobierno regional “es un principio irrenunciable el mantener la gratuidad en la atención a este colectivo”.

El Ejecutivo autonómico está trabajando en la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad, en cuya elaboración están participando entidades, familiares y personas con discapacidad, “porque, entre todos, podemos hacer de Madrid una región cada vez más abierta, más participativa, accesible y, sobre todo, más inclusiva”, ha concluido Prado.